



**ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE SESVER, CORRESPONDIENTE A LOS RENGLONES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-023-2024"**

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ UBICADA EN CALLE SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.A.P. NORMA EDITH RODRÍGUEZ LOEZA Y M.F. GLORIA BENIGNA REBOLLEDO ALARCÓN**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; Y **L.A.E. ERÉNDIRA TORRES SANROMÁN**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS, SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DICTAMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, PARA EMITIR Y COMUNICAR EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON **EL PUNTO 33 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE SESVER, CORRESPONDIENTE A LOS RENGLONES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-023-2024"**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 48, 50, 51 PRIMER PÁRRAFO, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, POR LO QUE:

**R E S U L T A N D O**

**PRIMERO.- QUE EL OBJETIVO DEL PRESENTE PROCESO ES LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE SESVER.**

**SEGUNDO.- QUE LA CONTRATACIÓN REFERIDA, CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III Y 56 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**TERCERO.- EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP), ASÍ COMO CON REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO**



26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019. -----

OFICIOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDAS	PROCESO	UNIDAD APLICATIVA
SESV ER/DA/SRF/5010/2024	SSE/D-0213/2024,	211110030010000/00 0220CG/2024	ASE LÍQUIDA	25301 Y 25401	21998	56

**CUARTO.** - QUE CON FECHA **18 DE OCTUBRE DE 2024** SE REMITIERON OFICIOS DE INVITACIÓN N° **SESV ER/DA/SRM/7339/2024**, **SESV ER/DA/SRM/7340/2024**, **SESV ER/DA/SRM/7341/2024** Y **SESV ER/DA/SRM/7342/2024**, A LAS PERSONAS MORALES **DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA PROFITER, S.A. DE C.V.**, **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.** Y **CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.** RESPECTIVAMENTE, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° **LS-103T00000-044-2024**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE SESVER, CORRESPONDIENTE A LOS RENGLONES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LPN-103T00000-023-2024**", TURNÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN Y BASES AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. DICHOS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCESO. -----

**QUINTO.-** QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS DE INVITACIÓN REMITIDOS, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA **25 DE OCTUBRE DE 2024**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.A.P. NORMA EDITH RODRÍGUEZ LOEZA** Y **M.F. GLORIA BENIGNA REBOLLEDO ALARCÓN**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; Y EL **C. JOSÉ HUMBERTO MORALES APONTE**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS, SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; ADEMÁS, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LAS C.C. **LIC. ITZARELLI SARAY GARCÍA LARA** Y **LIC. ROSA ISELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ASÍ MISMO SE HIZO CONSTAR QUE LOS LICITANTES: **COMERCIALIZADORA PROFITER, S.A. DE C.V.** Y **CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, INFORMARON



MEDIANTE OFICIO QUE NO PARTICIPARÍAN EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO. ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES: **C. MARÍA JOSÉ CASTILLO URCELAY**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.** Y **C. JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.** --

**SEXTO.-** QUE COMO SE DESPRENDE DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES **DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.** Y **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.**, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, Y RECIBIÉNDOSE SUS PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN CUALITATIVA.

#### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.-** QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2024**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE SESVER, CORRESPONDIENTE A LOS RENGLONES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-023-2024", DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 77 BIS 16 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, 1°, 3°, 4°, 10 SEGUNDO PÁRRAFO 38, 40, 44 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, 1 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 9 BIS, 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 7, 9, 10, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 32, 34, 41, 42, 43, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 25 FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, L, LIV Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y ARTÍCULO 56 DEL DECRETO NÚMERO 713 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN EL NÚM. EXT. 516 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

**SEGUNDO. -** QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES, LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO. EN ESE SENTIDO, SE TURNARON LOS EXPEDIENTES DE LOS LICITANTES ACEPTADOS: **DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.** Y **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.** A LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA**, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES ACEPTADOS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE



LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.---

**TERCERO.-** QUE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ESTUVO A CARGO DEL PERSONAL DE LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA**, QUIENES EMITIERON EL **DICTÁMEN TÉCNICO**, MISMO QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCESO, EN EL CUAL DETERMINA SI CUMPLEN O NO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS PARA LOS **RENGLONES EN CONCURSO**, Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

\*\*\*\*\*

#### INICIA TRANSCRIPCIÓN

##### DICTAMEN TÉCNICO

**LICITACIÓN PÚBLICA SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-044-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE SESVER, CORRESPONDIENTE A LOS RENGLONES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-023-2024**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **14:00 horas del día 25 de octubre de 2024**, estando presente en la Dirección de Atención Médica, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, las **C.C. Dra. María de los Ángeles Pérez Gil**, Directora de Atención Médica, **Dr. Alberto Moctezuma Vázquez**, Subdirector de Atención del Primer Nivel, **Dr. Carlos Castañeda Hernández**, Subdirector de Atención Hospitalaria, **Mtra. Alma Cristina Ballesteros Santiago**, Jefa del Departamento de Enfermería y **CD. Eleana Elizabeth Ancona Fernández**, Supervisora de Atención Estomatológica de Segundo Nivel, con el objeto de llevar a cabo el Dictamen Técnico de la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE SESVER**, después de haber analizado las propuestas técnicas recibidas por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, como resultado del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas del proceso mencionado, se emite el siguiente:

##### DICTAMEN TÉCNICO

**1. PROVEEDOR:** Distribuidora Farmacéutica y Hospitalaria del Sur, S.A. de C.V.

**RENGLONES OFERTADOS**

**MEDICAMENTO:** 13 (**UNO**)

**MATERIAL DE CURACIÓN:** 55, 269, 275, 292, 347, 355, 384, 460 y 478 (**NUEVE**)

**RENGLONES ACEPTADOS**

**MEDICAMENTO:** 13 (**UNO**)

Lo anterior, debido a que el renglón cumplió con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigentes, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó carta de cumplimiento en lugar de entrega y garantía. Todo esto a satisfacción del área requirente.

**MATERIAL DE CURACIÓN:** 55, 347, 355, 384 y 478 (**CINCO**)

Lo anterior, debido a que los renglones cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigentes, certificados de buenas prácticas de



fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó carta de cumplimiento en lugar de entrega y garantía. Todo esto a satisfacción del área requirente.

**RENGLONES NO ACEPTADOS:**

**MATERIAL DE CURACIÓN:** 269, 275, 292 y 460 (**CUATRO**)

El **renglón 269**, no se acepta, debido a que en el registro sanitario ninguno de los insumos coincide con lo ofertado. Se solicitan arco preformado rectangular trenzado 0.017 \* 0.025 mm superior. En incumplimiento al documento 25 de las Bases de la licitación.

El **renglón 275**, no se acepta, debido a que en el registro sanitario ninguno de los insumos coincide con lo ofertado. Se solicitan Postes quirúrgicos. En incumplimiento al documento 25 de las Bases de la licitación.

El **renglón 292**, no se acepta, debido a que en el registro sanitario ninguno de los insumos coincide con lo ofertado. Se solicita soldadura de plata (.025). En incumplimiento al documento 25 de las Bases de la licitación.

El **renglón 460**, no se acepta, debido a que en el registro sanitario ninguno de los insumos coincide con lo ofertado. Se solicita lijas para stripping metálicas doble luz. En incumplimiento al documento 25 de las Bases de la licitación.

**2. PROVEEDOR: Distribuidora de Fármacos y Fragancias S.A. de C.V.**

**RENGLONES OFERTADOS:**

**MEDICAMENTO:** 15 y 64 (**DOS**)

**RENGLONES ACEPTADOS**

**MEDICAMENTO:** 15 y 64 (**DOS**)

Lo anterior, debido a que los renglones cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigentes, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó carta de cumplimiento en lugar de entrega y garantía. Todo esto a satisfacción del área requirente.

**ATENTAMENTE**

**DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ GIL**  
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

**DR. ALBERTO MOCTEZUMA VÁZQUEZ**  
SUBDIRECTOR DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

**DR. CARLOS CASTAÑEDA HERNÁNDEZ**  
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN HOSPITALARIA



**MTRA. ALMA CRISTINA BALLESTEROS  
SANTIAGO**

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

**CD. ELEANA ELIZABETH ANCONA  
FERNÁNDEZ**

SUPERVISORA DE ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA  
DE SEGUNDO NIVEL

**TERMINA TRANSCRIPCIÓN**

\*\*\*\*\*

**CUARTO.** - QUE COMO SE DESPRENDE DEL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, LOS LICITANTES **DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXOS TÉCNICOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No.	LICITANTE	RENGLONES EN LOS QUE CUMPLE	
		MEDICAMENTO	MATERIAL DE CURACIÓN
1	<b>DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.</b>	15, 64	NO COTIZÓ
2	<b>DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.</b>	13	55, 347, 355, 384 y 478

**QUINTO.** - QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, **EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A REALIZAR EL CUADRO COMPARATIVO SIGUIENTE:

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	1	2
<b>PARTIDA 25301 MEDICAMENTO</b>							
4	010.000.0105.00	PARACETAMOL. SUPOSITORIO 300 MG.	ENVASE CON 3 SUPOSITORIOS.	MEDIC	642		
5	010.000.0263.00	LIDOCÁINA, CLORHIDRATO DE, GLUCOSA MONOHIDRATADA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% 100 MG / 2 ML / 150 MG.	ENVASE CON 50 AMPOLLETAS CON 2 ML.	MEDIC	176		
8	010.000.0464.00	CROMOGLICATO DE SODIO. SUSPENSIÓN AEROSOL CADA INHALADOR CONTIENEN: CROMOGLICATO DISÓDICO 560 MG.	ENVASE CON ESPACIADOR PARA 112 DOSIS DE 5 MG.	MEDIC	387		
10	010.000.0514.02	PARACETAMOL. SUPOSITORIO 100 MG.	ENVASE CON 10 SUPOSITORIOS.	MEDIC	351		
11	010.000.0591.00	TRINITRATO DE GLICERILO. CÁPSULA O TABLETA MASTICABLE 0.8 MG.	ENVASE CON 24 CÁPSULAS O TABLETAS MASTICABLES.	MEDIC	330		



No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICAS Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
13	010.000.0801.01	BAÑO COLOIDE POLVO. CADA G CONTIENE: HARINA DE SOYA 965 MG (CONTENIDO PROTEICO 45%) POLIVIDONA 20 MG.	ENVASE CON DOS SOBRES INDIVIDUALES DE 90 G.	MEDIC	2,487	NO COTIZA	\$53.80
14	010.000.0822.01	BENZOILO, PERÓXIDO DE. LOCIÓN DÉRMICA 5 G / 100 ML.	ENVASE CON 50 ML.	MEDIC	496		
15	010.000.1051.00	INSULINA HUMANA ACCIÓN RÁPIDA REGULAR (ORIGEN ADN RECOMBINANTE). SOLUCIÓN INYECTABLE 100 UI / ML.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 5 ML.	MEDIC	1,514	\$125.00	NO COTIZA
16	010.000.1096.00	BROMOCRIPTINA, MESILATO DE (GT5). TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: MESILATO DE BROMOCRIPTINA EQUIVALENTE A 2.5 MG DE BROMOCRIPTINA.	ENVASE CON 14 TABLETAS.	MEDIC	400		
22	010.000.1753.00	CICLOFOSFAMIDA MONOHIDRATADA. SOLUCIÓN INYECTABLE 500 MG.	ENVASE CON 2 FRASCOS ÁMPULA O VIAL.	MEDIC	924		
31	010.000.1928.00	DICLOXA CILINA SÓDICA. SOLUCIÓN INYECTABLE 250 MG / 5 ML.	ENVASE FRASCO ÁMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	MEDIC	4,458		
35	010.000.1981.00	TETRACICLINA, CLORHIDRATO DE. TABLETA O CÁPSULA 250 MG.	ENVASE CON 10 TABLETAS O CÁPSULAS.	MEDIC	756		
37	010.000.2116.00	HIDRALAZINA, CLORHIDRATO DE. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLleta CONTIENE: CLORHIDRATO DE HIDRALAZINA 10 MG / ML.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 1 ML.	MEDIC	444		
40	010.000.2138.00	PIRANTEL, PAMOATO DE. TABLETA 250 MG.	ENVASE CON 6 TABLETAS.	MEDIC	1,354		
41	010.000.2142.00	CLORFENAMINA, MALEATO DE. SOLUCIÓN INYECTABLE 10 MG / ML.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 1 ML.	MEDIC	1,313		
42	010.000.2161.00	DEXTROMETORFANO, BROMHIDRATO DE. JARABE 200 MG/100 ML.	ENVASE CON 120 ML Y DOSIFICADOR (10 MG/5 ML).	MEDIC	1,039		
43	010.000.2189.00	TOBRAMICINA, SULFATO DE. SOLUCIÓN OFTÁLMICA 3 MG/ML.	ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML.	MEDIC	585		
45	010.000.2191.00	VITAMINA A. CÁPSULA 50 000 UI.	ENVASE CON 40 CÁPSULAS.	MEDIC	1,600		
46	010.000.2308.00	FUROSEMIDA. SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MG/2 ML.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 2 ML.	MEDIC	500		
47	010.000.2503.01	ALOPURINOL TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ALOPURINOL 100 MG.	ENVASE CON 50 TABLETAS.	MEDIC	2,137		
48	010.000.2519.00	NITAZOXANIDA. TABLETA 200 MG.	ENVASE CON 6 TABLETAS.	MEDIC	2,137		
50	010.000.2610.00	FENITOÍNA SÓDICA. TABLETA 30 MG.	ENVASE CON 50 TABLETAS.	MEDIC	1,508		
51	010.000.2611.00	FENITOÍNA. SUSPENSIÓN ORAL 37.5 MG/5 ML.	ENVASE CON 120 ML Y VASITO DOSIFICADOR DE 5 ML.	MEDIC	621		
54	010.000.2707.00	ÁCIDO ASCÓRBICO. TABLETA 100 MG.	ENVASE CON 20 TABLETAS.	MEDIC	3,532		
55	010.000.2738.00	AMINOÁCIDOS CRISTALINOS (ADULTOS). SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10% CADA 100 ML CONTIENE: L- ISOLEUCINA 490- 720 MG; L- LEUCINA 719- 940MG; L- LISINA 599- 720MG; L- METIONINA 294- 440MG; L- FENILALANINA 440- 845MG; L- TREONINA 414- 520MG; L- TRÍPTÓFANO 153-210MG; L- V	ENVASE CON 500 ML.	MEDIC	366		
57	010.000.2829.00	SULFACETAMIDA SÓDICA. SOLUCIÓN OFTÁLMICA 0.1 G/ML.	ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	MEDIC	547		
59	010.000.4118.00	ISOSORBIDA, DINITRATO DE. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: DINITRATO DE ISOSORBIDA 1 MG / ML.	ENVASE CON 100 ML (1 MG/1 ML).	MEDIC	490		
62	010.000.4157.00	INSULINA ZINC COMPUESTA HUMANA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) ACCIÓN INTERMEDIA LENTA. SUSPENSIÓN INYECTABLE 100 UI / ML.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 10 ML.	MEDIC	685		



No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICAS Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
64	010.000.4165.01	INSULINA DETEMIR (ADN RECOMBINANTE). SOLUCIÓN INYECTABLE 100 U / (14.20 MG / ML).	ENVASE CON 5 PLUMAS PRELENADAS CON 3 ML (100 U/ML).	MEDIC	2,436	\$624.00	
73	010.000.5232.00	PIRIDOXINA. TABLETA 300 MG.	ENVASE CON 10 TABLETAS.	MEDIC	945		
74	010.000.5264.00	CEFUXIMA SÓDICA. SOLUCIÓN O SUSPENSIÓN INYECTABLE 750 MG / 10 ML.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y ENVASE CON 3 ML DE DILUYENTE.	MEDIC	1,544		
78	010.000.5395.00	TIAMINA, CLORHIDRATO DE. SOLUCIÓN INYECTABLE 500 MG.	ENVASE CON 3 FRASCOS ÁMPULA.	MEDIC	2,980		
80	010.000.5424.00	NILUTAMIDA. COMPRIMIDO 150 MG.	ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	MEDIC	18		
87	010.000.5655.00	PAZOPANIB, CLORHIDRATO DE. TABLETA 400 MG.	ENVASE CON 60 TABLETAS	MEDIC	48		
88	010.000.5940.00	IBUPROFENO 200 MG CAP	ENV. CON 10 TAB. O CAPSULAS	MEDIC	2,834		
90	010.000.5942.00	IBUPROFENO TABLETA O CAPSULA. CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: IBUPROFENO 600 MG.	ENVASE CON 10 CAPSULAS.	MEDIC	806		
97	010.000.6222.00	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO, TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE: ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 100 MG CON O SIN RECUBRIMIENTO.	ENVASE CON 28 TABLETAS.	MEDIC	1,602		
98	010.000.6336.00	CLARITROMICINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLARITROMICINA 500 MG ENVASE CON FRASCO ÁMPULA	ENVASE CON FRASCO ÁMPULA	MEDIC	542		
103	010.000.6006.00	AXITINIB 5 mg. Tabletas	Envase con 60 Tabletas	MEDIC	1		

**PARTIDA 25401 MATERIAL DE CURACIÓN**

5	060.016.0261	ACEITE HIDROSOLUBLE PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACIÓN.	ENVASE CON 1 LT.	MAT CUR	87		
7	060.040.0873	AGUA TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 31.8 MM CALIBRE: 20 G.	PIEZA	MAT CUR	45		
9	060.040.9247	AGUJA PARA BIOPSIA REESTERILIZABLE TIPO OSGOOD LONGITUD 2.5 C 18 G.	PIEZA	MAT CUR	50		
10	060.046.0224	ALAMBRES. ALAMBRE TRENZADO. 0.017 MM. (10 ALAMBRES EN CADA TUBO). TUBO.	TUBO.	MAT CUR	7		
11	060.046.1396	ALAMBRES. PARA ORTODONCIA DE 0.80 MM. TIRAS DE 30 CM.	ENVASE CON 25 PIEZAS.	MAT CUR	4		
12	060.046.1404	ALAMBRES. PARA ORTODONCIA DE 0.90 MM. TIRAS DE 30 CM.	ENVASE CON 25 PIEZAS.	MAT CUR	8		
13	060.066.0401	ANTISÉPTICOS. EUGENOL.	ENVASE CON 30 ML.	MAT CUR	1		
23	060.082.0286	APLICADORES. APLICADOR PLASTICO DESECHABLE PARA MATERIALES ADHESIVOS, BARNICES U OTRAS SOLUCIONES DE USO ODONTOLOGICO. LA PUNTA ES ESFERICA, CONFORMADA POR FIBRAS NO ABSORBENTES Y QUE NO SE DESPRENDEN DEL INSTRUMENTO AL UTILIZARLO. EL CUELLO ES FLEXIBLE Y FACIL DE ANGULAR. LOS LIQUIDOS SON RETENIDOS ENTRE LAS FIBRAS HASTA SU APLICACION. EXTRAFINO.	ENVASE CON 100 APLICADORES.	MAT CUR	8		

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA 1 DE FARMACOS Y FRAGANCIAS	DISTRIBUIDORA 2 FARMACEUTICAS Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
24	060.082.0294	APLICADORES. APLICADOR PLASTICO DESECHABLE PARA MATERIALES ADHESIVOS, BARNICES U OTRAS SOLUCIONES DE USO ODONTOLOGICO. LA PUNTA ES ESFERICA, CONFORMADA POR FIBRAS NO ABSORBENTES Y QUE NO SE DESPRENDEN DEL INSTRUMENTO AL UTILIZARLO. EL CUELLO ES FLEXIBLE Y FACIL DE ANGULAR. LOS LIQUIDOS SON RETENIDOS ENTRE LAS FIBRAS HASTA SU APLICACION. FINO.	ENVASE CON 100 APLICADORES.	MAT CUR	52		
26	060.082.0310	APLICADORES. APLICADOR PLASTICO DESECHABLE PARA MATERIALES ADHESIVOS, BARNICES U OTRAS SOLUCIONES DE USO ODONTOLOGICO. LA PUNTA ES ESFERICA, CONFORMADA POR FIBRAS NO ABSORBENTES Y QUE NO SE DESPRENDEN DEL INSTRUMENTO AL UTILIZARLO. EL CUELLO ES FLEXIBLE Y FACIL DE ANGULAR. LOS LIQUIDOS SON RETENIDOS ENTRE LAS FIBRAS HASTA SU APLICACION. GRUESO.	ENVASE CON 100 APLICADORES.	MAT CUR	39		
29	060.108.0062	BANDAS. PREFORMADA INFERIOR DERECHA E IZQUIERDA PARA MOLARES.	PIEZA	MAT CUR	28		
30	060.108.0096	BANDAS. PREFORMADA SUPERIOR DERECHA E IZQUIERDA PARA MOLARES.	ESTUCHE.	MAT CUR	28		
31	060.113.0057	BARRAS. BARRA METÁLICA DE ERICK. PARA FERULIZACIÓN INTERDENTARIA.	ROLLO DE 1 M	MAT CUR	90		
37	060.138.0017	BRACKETS (SOPORTES). PARA ORTODONCIA.	JUEGO DE 10 PARA CADA PIEZA.	MAT CUR	170		
42	060.166.1333	CATÉTER COLA DE COCHINO, DE POLIURETANO, RADIOPACO. LONGITUD: 7 CM, CALIBRE: 6 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0297 DEL CNIS).	PIEZA	MAT CUR	56		
46	060.166.2836	CATÉTERES. PARA ANESTESIA EPIDURAL. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRIL. CON ACOTACIONES A 11 Y 16 CM. CON ADAPTADOR PARA PIVOTE METÁLICO DE JERINGA. LONGITUD: CALIBRE: 85 CM 22 G.	PIEZA	MAT CUR	60		
54	060.167.0821	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA. CONSTAN DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIOR INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VÁLVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO: JACKSON. NO.4.	PIEZA	MAT CUR	36		
55	060.167.2884	CATÉTER EPIDURAL CON ADAPTADOR GUÍA, ESTÉRIL, DESECHABLE, CALIBRE 18 O 19 G, DE MATERIAL PLÁSTICO FLEXIBLE, RADIOPACO, RESISTENTE A ACODADURAS CON MARCAS INDELEBLES CM A CM, INICIANDO A PARTIR DE 4.8 A 5.5 CM, DEL PRIMER ORIFICIO PROXIMAL HASTA 20 CM CON PUNTA ROMA SIN ORIFICIO, CON BORDES UNIFORMEMENTE REDONDEADOS, CON ORIFICIOS LATERALES DISTRIBUIDOS EN FORMA ESPIRAL EN 1 1/2 CM A PARTIR DE LA PUNTA PROXIMAL Y CON LONGITUD DE 900 A 1050 MM. PIEZA.	PIEZA	MAT CUR	200	\$500.00	



No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICAS Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
57	060.167.7024	CATETER PARA DIÁLISIS PERITONEAL CRÓNICA. DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO, DE SILICÓN CON DOS COJINETES DE POLIÉSTER O Dacrón, CON CONECTOR, CON TAPÓN, SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: TENCKHOFF. TAMAÑO: ADULTO. (42 CM)	PIEZA	MAT CUR	125		
170	060.303.0016	DISCOS. DE CARBOACERO CON LIMADURA DE DIAMANTE EN LAS DOS CARAS.	PIEZA.	MAT CUR	15		
171	060.303.0115	DISCO ABRASIVO CARBORUNDUM PARA MANDRIL DE PIEZA DE MANO.	ENVASE CON 100 PIEZAS.	MAT CUR	6		
178	060.345.2012	LÍNEA CORTA DE TRANSFERENCIA DE 6 MESES DE DURACIÓN, PARA UNIRSE AL CONECTOR CORRESPONDIENTE AL CATÉTER DEL PACIENTE. ESTÉRIL Y DESECHABLE. EQUIPO. (MARCA PISA)	PIEZA	MAT CUR	85		
184	060.348.0013	ENSANCHADORES. DE CANALES. NO. 10 AL 40.	PIEZA	MAT CUR	45		
185	060.348.0021	ENSANCHADORES. DE CANALES. NO. 45 AL 80.	PIEZA	MAT CUR	45		
187	060.400.0265	ELASTICOS. INTERMAXILARES DE: 3/16 8 OZ.	ENVASE CON 100 PIEZAS	MAT CUR	16		
188	060.400.0273	ELASTICOS. INTERMAXILARES DE: 5/16 3.5 OZ.	ENVASE CON 100 PIEZAS	MAT CUR	51		
189	060.400.0281	ELASTICOS. SEPARADORES PARA PIEZAS POSTERIORES.	ENVASE CON 1000 PIEZAS	MAT CUR	3		
190	060.422.0046	FILTROS PARA EL SUMINISTRO DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS NO HEMÁTICAS, CON DIÁMETRO DE PORO DE 0.2 A 0.22 MICRAS, CON EXTENSIÓN ENSAMBLADA QUE INCLUYE: SITIO DE INYECCIÓN EN "Y", VÁLVULA PARA EVITAR REFLUJO Y CONECTORES LUER LOCK CON TAPONES. ESTÉRIL Y DESECHABLE.	PIEZA	MAT CUR	515		
191	060.422.0061	FILTRO PARA EL SUMINISTRO DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS NO HEMÁTICAS, CON DIÁMETRO DE PORO DE 0.2 A 0.22 MICRAS, CON EXTENSIÓN ENSAMBLADA QUE INCLUYE: VÁLVULA PARA EVITAR REFLUJO Y CONECTORES LUER LOCK CON TAPÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE.	PIEZA	MAT CUR	594		
203	060.431.0516	FRESONES. METÁLICOS PARA REBAJAR ACRÍLICO JUEGO QUE INCLUYE UNO DE BOLA UNO DE FLAMA Y OTRO DE FRESA. JUEGO.	JUEGO.	MAT CUR	75		
219	060.435.0049	GEL. ACIDO FOSFORICO MINIMO AL 35% PARA GRABADO DE ESMALTE Y ACONDICIONAMIENTO DE DENTINA PREVIO A LA RESTAURACIÓN DENTAL. TIENE UNA COLORACIÓN AZUL O VERDE PARA FACILITAR EL LÍMITE VISIBLE DE LA RESTAURACIÓN. VISCOSIDAD MEDIA. JERINGA CON 3 MILILITROS. INCLUYE MÍNIMO 20 PUNTAS DISPENSADORAS FLEXIBLES.	PIEZA	MAT CUR	12		

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICAS Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
221	060.435.0065	GEL. ACIDO FOSFORICO MINIMO AL 35% PARA GRABADO DE ESMALTE Y ACONDICIONAMIENTO DE DENTINA PREVIO A LA RESTAURACIÓN DENTAL. TIENE UNA COLORACIÓN AZUL O VERDE PARA FACILITAR EL LÍMITE VISIBLE DE LA RESTAURACIÓN. VISCOSIDAD MEDIA. JERINGA CON 5 GRAMOS. INCLUYE MÍNIMO 20 PUNTAS DISPENSADORAS FLEXIBLES.	PIEZA	MAT CUR	60		
226	060.437.0031	GANCHOS. DE ADAMS PARA ORTODONCIA DE 10 MM.	PIEZA.	MAT CUR	30		
227	060.437.0049	GANCHOS. DE ADAMS PARA ORTODONCIA DE 11 MM.	PIEZA.	MAT CUR	30		
228	060.437.0056	GANCHOS. DE BOLA PARA ORTODONCIA DE 0.70 MM.	PIEZA.	MAT CUR	30		
229	060.437.0064	GANCHOS. DE BOLA PARA ORTODONCIA DE 0.80 MM.	PIEZA.	MAT CUR	30		
231	060.441.0019	GOOGLES. ANTIEMPAÑANTE Y VENTILACION DIRECTA. SIN AUMENTO Y SIN MASCARILLA.	PIEZA	MAT CUR	713		
246	060.570.0012	LIGAS. ELASTICA (0'S).	ENVASE CON 1000 PIEZAS	MAT CUR	2		
248	060.570.0061	LIGAS. PARA ORTODONCIA: DE HULE LÁTEX. EXTRABUCALES DE 9.5 MM O 3/8".	ENVASE CON 100 PIEZAS.	MAT CUR	28		
250	060.570.0087	LIGAS. PARA ORTODONCIA: DE HULE LÁTEX. EXTRABUCALES DE 12.7 MM O 1".	ENVASE CON 100 PIEZAS.	MAT CUR	63		
251	060.570.0095	LIGAS. PARA ORTODONCIA: DE HULE LÁTEX. EXTRABUCALES DE 16.0 MM O 5/8".	ENVASE CON 100 PIEZAS.	MAT CUR	63		
255	060.622.0143	FORMOCRESOL. PARA MOMIFICACIÓN Y DESVITALIZACIÓN DE LA PULPA DENTARIA. DE BUCKLEY.	ENVASE CON 30 ML.	MAT CUR	18		
269	060.622.0317	ARCOS. PREFORMADO RECTANGULAR TRENZADO 0.017 MM X 0.025 MM SUPERIOR.	ENVASE CON 10 PIEZAS.	MAT CUR	15		
273	060.622.0390	CERAS. BLANCA PARA ORTODONCIA.	ENVASE CON 100.	MAT CUR	32		
274	060.622.0416	MATERIAL PARA IMPRESIÓN Y ACCESORIOS. FLUX PARA SOLDAR ORTODÓNCICO.	ENVASE CON 2 ONZAS.	MAT CUR	17		
275	060.623.0027	POSTE. POSTE QUIRÚRGICO.	ENVASE CON 10 PIEZAS	MAT CUR	50		
281	060.709.0065	PIEDRA MONTADA ROSA DE FORMA CILÍNDRICA PARA REBAJAR ACRÍLICO.	PIEZA.	MAT CUR	55		
283	060.727.0022	POLVO DE PIEDRA PÓMEZ PARA USO DENTAL PARA PULIR ACRÍLICO.	ENVASE CON 1 K.	MAT CUR	1		
284	060.749.0810	DISCO DE MANTA DE USO DENTAL PARA PULIR ACRÍLICO DE 12 CM DE DIÁMETRO.	PIEZA.	MAT CUR	20		
285	060.749.0828	PASTA PULIDORA DE METALES ROJO INGLÉS.	BARRA DE 250 G.	MAT CUR	1		
286	060.753.0011	PUNTAS DE GUTAPERCHA. PARA OBTURACIÓN DE CONDUCTOS RADICULARES. NÚMEROS: 45 A 80 (DE 5 EN 5).	ENVASE CON 200.	MAT CUR	23		
287	060.753.0029	PUNTAS ABSORBENTES. PARA ENDODONCIA. DE PAPEL ESTÉRILES. NÚMEROS: 45 A 80 (DE 5 EN 5).	ENVASE CON 200.	MAT CUR	31		
288	060.753.0052	PUNTAS ABSORBENTES. PARA ENDODONCIA. DE PAPEL ESTÉRILES. NÚMEROS: 10 A 40 (DE 5 EN 5).	ENVASE CON 200.	MAT CUR	31		



No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICAS Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
289	060.753.0102	PUNTAS DE GUTAPERCHA. PARA OBTURACIÓN DE CONDUCTOS RADICULARES. NÚMEROS: 10 A 40 (DE 5 EN 5).	ENVASE CON 200.	MAT CUR	23		
290	060.793.0013	RESORTES. PARA ABRIR ESPACIOS 0.008 MM.	ROLLO.	MAT CUR	31		
291	060.793.0021	RESORTES. PARA CERRAR ESPACIOS 0.008 MM.	ROLLO.	MAT CUR	5		
292	060.797.0035	SOLDADURA DE PLATA (.025)	ROLLO 40 MTS	MAT CUR	21		
294	060.813.0035	SEPARADOR LÍQUIDO PARA YESO Y ACRÍLICO.	ENVASE CON 1 LT.	MAT CUR	6		
310	060.879.0200	TERMÓMETRO INFRARROJO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO HUMANO POR ACERCAMIENTO A LA PIEL EN DIVERSAS PARTES. CONSTA DE:-PANTALLA DIGITAL CON ILUMINACIÓN.-MECANISMO DE ENCENDIDO MANUAL O AUTOMÁTICO.-DESPLIEGUE DE TEMPERATURA DE 34 A 42 GRADOS CENTÍGRADOS.-ALARMA VISUAL O SONORA AL DETECTAR TEMPERATURAS FUERA DEL RANGO DETERMINADO O BATERÍA BAJA.- CON MEMORIA MÍNIMA DE 20 DETERMINACIONES.-FUNCIONAMIENTO CON BATERÍA DE LITIO.-CON ESTUCHE PARA GUARDA O FUNDA PROTECTORA.	PIEZA	MAT CUR	300		
312	060.898.0744	TORNILLO DE EXPANSION CON AGARRADERA DE PLASTICO	PIEZA	MAT CUR	80		
313	060.898.0751	TORNILLO DE EXPANSION RAPIDA (MINNE EXPANDER) CON ANTENAS	PIEZA	MAT CUR	50		
319	130.258.0541	COLLARINES TIPO THOMAS. RÍGIDO, PARA EVITAR LA FLEXIÓN DORSAL Y VENTRAL DE LA COLUMNA CERVICAL, ELABORADO EN TERMOPLÁSTICOS. RIBETES DE LA CIRCUNFERENCIA SUPERIOR E INFERIOR, CUBIERTO DE HULE ESPUMA CON APOYO EN MENTÓN, CON SISTEMA DE AJUSTE DE ALTURA Y CIERRE DE VELCRO TAMAÑO GRANDE	PIEZA	MAT CUR	100		
347	S/C	SUTURA VICRYL ACIDO POLIGLICOLICO 1/0 CON AGUJA AHUSADA DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM VIOLETA.	CAJA C/12	MAT CUR	146		\$965.00
350	S/C	AGUJA GRIPPER 20 FR. 19MM	PIEZA	MAT CUR	200		
351	S/C	AGUJA INTRAÓSEA 15 FR.	PIEZA	MAT CUR	222		
355	S/C	BATA PACIENTE DESECHABLE SIN MANGA TELA SMS 35 GRAMOS FABRICADA EN TELA NO TEJIDA POLIPROPILENO 100% (SMS) 35 GRAMOS. NO FLAMABLE, REPELENTE A LIQUIDOS Y FLUIDOS CORPORALES, DE TEJIDO SUAVE AL TACTO, HIPOALERGÉNICA Y CON NULA PRODUCCIÓN DE PELUSA. ANTI ÁCAROS	ENVASE CON 10 PIEZAS.	MAT CUR	1,190		\$139.90
384	S/C	SIERRA MANUAL DE GIGLI 12". 30 CM	PIEZA	MAT CUR	50		\$125.00



No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICAS Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
402	S/C	ACONDICIONADOR DE TEJIDOS AUTOCURABLE 80 GR./40 ML (COPOLÍMERO DE METIL METACRILATO) PARA BASES Y REBASES	JUEGO	MAT CUR	10		
403	S/C	ACTIVADOR UNIVERSAL 60 ML (CATALIZADOR). SE SOLICITA QUE EL ACTIVADOR SEA DE LA MISMA MARCA QUE EL MATERIAL DE IMPRESIÓN DE DOS COMPONENTES A BASE DE POLISILOXANOS DE CONDENSACIÓN. ELASTÓMERO DE SILICONA POR CONDENSACIÓN (RENGLÓN 476)	ENVASE CON 60 ML	MAT CUR	15		
405	S/C	ALAMBRES. PARA ORTODONCIA DE 1.00 MM (Nº 36) TIRES DE 30 CM.	ENVASE CON 100 PIEZAS.	MAT CUR	6		
406	S/C	ANTISEPTICO BUCAL, SOLUCIÓN ELECTROLIZADA CON PH NEUTRO AL 0.0015% (15PPM) DE CL ACTIVO. CADA 100 ML. CONTIENE: IONES ACTIVOS: 7.5 - 9.5 MG. RANGO DE PH DE 6.4 A 7.5. ORP DE 650 A 900 MV	ENVASE DE 1 LT.	MAT CUR	639		
407	S/C	ANTISEPTICO PARA CONDUCTOS RADICULARES PARAMONOCLOROFENOL.	FRASCO CON 10 ML	MAT CUR	15		
415	S/C	GAS BUTANO PARA SOPLÉTE DENTAL ENVASE CON 250 ML..	PIEZA	MAT CUR	12		
417	S/C	BORLA DE MANTA CON MANDRIL PARA BAJA VELOCIDAD	PIEZA	MAT CUR	14		
419	S/C	CADENAS ELASTOMÉRICA ABIERTA	ENVASE CON 2.3MT	MAT CUR	3		
420	S/C	CADENAS ELASTOMÉRICA CERRADA	ENVASE CON 2.3MT	MAT CUR	6		
421	S/C	CADENAS ELASTOMÉRICA MEDIANA	ENVASE CON 2.3MT	MAT CUR	4		
423	S/C	CEMENTO QUIRÚRGICO PERIODONTAL EN CARTUCHOS. 90 GR + 90 GR 2 TUBOS DE 90 ML CADA UNO (BASE Y CATALIZADOR).	JUEGO DE 2 TUBOS CON 90 ML CADA UNO	MAT CUR	7		
424	S/C	CEMENTO DE OBTURACION DE CONDUCTOS RADICULARES A BASE DE HIDROXIDO DE CALCIO SIN EUGENOL (BASE Y CATALIZADOR)	JUEGO	MAT CUR	4		
427	S/C	CLOSE COIL (RESORTE CERRADO CON EYELET) NITINOL DE 6MM	ENVASE CON 10 PIEZAS.	MAT CUR	12		
428	S/C	RESORTE ABIERTO DE NITINOL OPEN COIL DE NITINOL MEDIDA 0.10 MM X 0.030	ROLLO	MAT CUR	17		
431	S/C	ACÍDO CLORHÍDRICO AL 6.6%. JERINGA DE 1,2 ML	PIEZA	MAT CUR	5		
434	S/C	CUCHARILLAS PERFORADAS PARA IMPRESIONES ADULTO. JUEGO CON 6 CUCHARILLAS DE DIFERENTES TAMAÑOS	JUEGO	MAT CUR	3		
435	S/C	CUCHARILLAS PERFORADAS PARA IMPRESIONES INFANTIL. JUEGO CON 6 CUCHARILLAS DE DIFERENTES TAMAÑOS	JUEGO	MAT CUR	4		
436	S/C	BANDA CON TUBO UL DE LA 13 A LA 30. JUEGO CON 18 PIEZAS	JUEGO	MAT CUR	13		
437	S/C	BANDA CON TUBO UR DE LA 13 A LA 30. JUEGO CON 18 PIEZAS	JUEGO	MAT CUR	13		
438	S/C	BANDA CON TUBO LR 13, LR 20, LR 24 LR 28, LR 29 Y LR 31 . JUEGO CON 6 PIEZAS	JUEGO	MAT CUR	13		



No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICAS Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
439	S/C	BANDA CON TUBO LL 13, LL 20, LL 24, LL 28, LL 29 Y LL 31 . JUEGO CON 6 PIEZAS	JUEGO	MAT CUR	13		
441	S/C	AGENTE QUELANTE PARA ELIMINAR LA CAPA DE BARRILLO Y ABRIR LOS TÚBULOS DENTINARIOS EN LA IRRIGACIÓN DEL CONDUCTO RADICULAR . COMPOSICIÓN: ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICO (EDTA) AL 17%, BROMURO DE CETRIMONIO 0.9%, AGUA PÚRIFICADA HASTA 100%.	FRASCO DE 100 ML.	MAT CUR	28		
444	S/C	FUNDAS PARA SENSOR DE RADIOVISÓGRAFO DE RAYOS X, NO ESTÉRILES, TRANSPARENTES, TAMAÑO 2. BOLSA DE POLIETILENO SIN LÁTEX. BORDES SUAVES Y REDONDEADOS.	CAJA CON 100 PIEZAS	MAT CUR	99		
445	S/C	GASAS NO TEJIDAS(VISCOZA Y POLIÉSTER) 5X5CM, 30 G.	PAQUETE CON 200 PIEZAS	MAT CUR	35		
447	S/C	GUANTES DE NITRILO, LIBRE DE LÁTEX, NO ESTÉRIL, LIBRE DE POLVO, HIPOALERGÉNICO, COLOR AZUL, TALLA EXTRAGRANDE.	CAJA CON 100 PIEZAS	MAT CUR	2		
450	S/C	HIDROXIDO DE CALCIO QUÍMICAMENTE PURO.	FRASCO CON 45 GR.	MAT CUR	8		
451	S/C	HOOK CRIMPABLE QUIRÚRGICO	ENVASE CON 10 PIEZAS	MAT CUR	27		
452	S/C	HULES PARA PULIR ACRÍLICO GRANDE (AMARILLO) PARA PIEZA DE BAJA VELOCIDAD	PIEZA	MAT CUR	20		
453	S/C	HULES PARA PULIR ACRÍLICO GRANDE (ROJO) PARA BAJA	PIEZA	MAT CUR	20		
454	S/C	HYRAX EN ABANICO. APARATO DISYUNTOR DE PALADAR PARA LA EXPANSIÓN RÁPIDA DEL MAXILAR SUPERIOR.	PIEZA	MAT CUR	16		
458	S/C	KIT DE TUBOS PARA PRIMEROS MOLARES CON MALLA ROTH SLOT 0.022	KIT CON 4 PIEZAS	MAT CUR	110		
459	S/C	KIT DE TUBOS PARA SEGUNDOS MOLARES CON MALLA ROTH SLOT 0.023	KIT CON 4 PIEZAS	MAT CUR	110		
460	S/C	LIJAS PARA STRIPPING METÁLICAS DOBLE LUZ	PAQUETE CON 12 PIEZAS	MAT CUR	12		
461	S/C	LIMAS PARA ENDODONCIA K No. 08 DE 25 MM	BLISTER CON 6 LIMAS	MAT CUR	29		
462	S/C	LIMAS PARA ENDODONCIA K No. 10 DE 25 MM	BLISTER CON 6 LIMAS	MAT CUR	29		
463	S/C	LLAVES DE MÓDULOS PARA BRACKETS, 30 COLORES	PAQUETE CON 150 LLAVES	MAT CUR	11		
465	S/C	MATERIAL DE SELLADO AUTOCURABLE PARA LA RESTAURACIÓN RELLENO TEMPORAL DE CAVIDADES DENTALES. COLOR GRIS. PRESENTACIÓN: TARRO DE 28 GR.	PIEZA	MAT CUR	5		
468	S/C	PELÍCULA DE PLÁSTICO AUTOADHERIBLE DE 30 CM DE 280 A 600 MTS DE LARGO.	ROLLO DE 600 MTS.	MAT CUR	438		
474	S/C	RESINA PARA BRACKETS FOTOCURABLE JERINGA DE 5 GR CON CUARZO TRATADO CON SILANO, DIMETACRILATO DE ÉTER DIGLICIDÍlico DE BISFENOL A (BISGMA), DIMETACRILATO DE BISFENOL, SÍLICE TRATADA CON SILANO, TRIFENIL ANTIMONIO, HEXAFLUOROFOSFATO DE DIFENIL YODONI	JERINGA 5 GRS.	MAT CUR	14		



No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS	DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICAS Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
1	2						
475	S/C	RESINA FLUIDA DE BAJA VISCOSIDAD, VISIBLE Y RADIOPACA, NANO-HÍBRIDA. FOTOPOLIMERIZABLE. COMPOSICIÓN: BIS-GMA (BISPHENOL A DIGLYCIDYL ETHER DIMETACRILATO) Y TEGMA (TRIETHYLENE GLYCOL DIMETACRILATO). CON RELLENO DE ZIRCONIA/SÍLICA. PRESENTACIÓN: JERINGA DE 2 GR. CON PUNTAS INTERCAMBIABLES. COLOR A2	PIEZA	MAT CUR	42		
478	S/C	VASOS DESECHABLES BIODEGRADABLES DE 4 ONZAS.	PAQUETE CON 100 VASOS	MAT CUR	2,417		\$171.95

**SEXTO.** - DERIVADO DEL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE Y CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NUMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y EN EL PUNTO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA TODOS LOS RENGLONES OFERTADOS, MISMA QUE SE ANALIZA EN EL **ANEXO 1**:

COMO PUEDE OBSERVARSE, LOS PROVEEDORES **DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.**, PRESENTAN LAS PROPUESTAS MÁS CONVENIENTES EN CUANTO A PRECIO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO, 57 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL **DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO** QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

#### FALLO

**PRIMERO.-** UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA Nº LS-103T00000-044-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE SESVER, CORRESPONDIENTE A LOS RENGLONES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-023-2024"**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS **RENGLONES EN CONCURSO**, ASÍ COMO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN QUE SEÑALAN QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO, SE EMITE EL PRESENTE FALLO.

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS:**

**1.- DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 15 Y 64 (DOS), DE MEDICAMENTO**, POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

**2.- DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 13 (UNO) DE MEDICAMENTO Y 55, 347, 355, 384 y 478 (CINCO), DE MATERIAL DE CURACIÓN**, POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:**

**CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, NO REBASAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA SIGUIENTE:**

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA	RENGLONES	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.	25301	15, 64	\$1,709,314.00	\$0.00	\$1,709,314.00
2	DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	25301	13	\$133,800.60	\$0.00	\$133,800.60
		25401	55, 347, 355, 384 y 478	\$829,224.15	\$132,675.86	\$961,900.01

CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO A LAS PROPUESTAS ÚNICAS RECIBIDAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NUMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y



ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y EN EL PUNTO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CORRESPONDIENTE, MISMA QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE FALLO. -----

**SEGUNDO.-** CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE Y A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE SESVER, CORRESPONDIENTE A LOS RENGLONES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-023-2024"**, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 Y 56 SEGUNDO PÁRRAGO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR LOS RENGLONES DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO: -----

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA	RENGLONES		SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.	25301	15, 64	2	\$1,709,314.00	\$0.00	\$1,709,314.00
			TOTAL ADJUDICADO	2	\$1,709,314.00	\$0.00	\$1,709,314.00
2	DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	25301	13	1	\$133,800.60	\$0.00	\$133,800.60
		25401	55, 347, 355, 384 y 478	5	\$829,224.15	\$132,675.86	\$961,900.01
			TOTAL ADJUDICADO	6	\$963,024.75	\$132,675.86	\$1,095,700.61
MONTO TOTAL A ADJUDICAR				8	\$1,843,114.60	\$132,675.86	\$2,805,014.61

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE NO SE CUENTA CON **SEGUNDA Y TERCERA MEJOR OPCIÓN**.-----

**TERCERO.-** SE DECLARAN DESIERTOS TREINTA Y CINCO RENGLONES DE LA PARTIDA 25301 MEDICAMENTO: 4, 5, 8, 10, 11, 14, 16, 22, 31, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 54, 55, 57, 59, 62, 73, 74, 78, 80, 87, 88, 90, 97, 98, Y CIENTO TRES RENGLONES DE LA PARTIDA 25401 MATERIAL DE CURACIÓN: 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 23, 24, 26, 29, 30, 31, 37, 42, 46, 54, 57, 170, 171, 178, 184, 185, 187, 188, 189, 190, 191, 203, 219, 221, 226, 227, 228, 229, 231, 246, 248, 250, 251, 255, 269, 273, 274, 275, 281, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 294, 310, 312, 313, 319, 350, 351, 402, 403, 405, 406, 407, 415, 417, 419, 420, 421, 423, 424, 427, 428, 431, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 444, 445, 447, 450, 451, 452, 453, 454, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 465, 468, 474, 475, POR NO SER OFERTADOS POR NINGÚN LICITANTE. POR LO ANTERIOR, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 SEGUNDO PÁRRAGO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

**CUARTO.-** NOTIFÍQUESE A LOS LICITANTES **DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL**



**SUR, S.A. DE C.V.**, PARA QUE SE PRESENTEN A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES **EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. DEBERÁN PROPORCIONAR “**CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES**” POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y “**OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**”, RESPECTO A IMPUESTOS FEDERALES, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, AMBOS DOCUMENTOS DEBERÁN TENER COMO MÁXIMO 30 (TREINTA) DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDOS, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBIENDO PROPORCIONAR DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA FIANZA QUE GARANTICE SU CUMPLIMIENTO. -----

**QUINTO.-** COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44, 51 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **NOTIFÍQUESE POR ESCRITO, Y CON ACUSE DE RECIBO** EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO. DICHO FALLO ESTARÁ DISPONIBLE EN EL LINK:  
<https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024>.-----

**SEXTO.-** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE, LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**. ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES



**LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA

**M.F. GLORIA BENIGNA REBOLLEDO**  
**ALARCÓN**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ATENCIÓN MÉDICA

**L.A.P. NORMA EDITH RODRÍGUEZ**  
**LOEZA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ATENCIÓN MÉDICA

**L.A.E. ERÉNDIRA TORRES SANROMÁN**  
COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-044-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE SESVER, CORRESPONDIENTE A LOS RENGLONES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-023-2024".



ANEXO 1

ESTUDIO DE MERCADO

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INSUMO	CANTIDAD	PRIMERA OPCIÓN MINIMO	Menor precio	PRIMERA OPCIÓN Proveedor Adjudicado
13	010.000.0801.01	BÁNO COLOIDE POLVO. CADA G CONTIENE: HARINA DE SOYA 965 MG (CONTENIDO PROTEICO 45%) POLIVIDONA 20 MG.	ENVASE CON DOS SOBRES INDIVIDUALES DE 90 G.	MEDIC	2,487	\$53.80	\$91.00	\$102.00
15	010.000.1051.00	INSULINA HUMANA ACCIÓN RÁPIDA REGULAR (ORIGEN ADN RECOMBINANTE). SOLUCIÓN INYECTABLE 100 UI / ML.	ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 5 ML.	MEDIC	1,514	\$125.00	\$189.00	\$210.36
64	010.000.4165.01	INSULINA DETEMIR (ADN RECOMBINANTE). SOLUCIÓN INYECTABLE 100 U / (14.20 MG / ML).	ENVASE CON 5 PLUMAS PRELENINADAS CON 3 ML (100 UML).	MEDIC	2,438	\$624.00	\$936.00	\$1,069.00
55	060.167.2884	CATÉTER EPIDURAL CON ADAPTADOR GUIA, ESTÉRIL, DESECHABLE, CALIBRE 18 O 19 G, DE MATERIAL PLÁSTICO FLEXIBLE, RADÍOPACO, RESISTENTE A ACODADURAS CON MARCAS INDELEBLES CM A CM, INICIANDO A PARTIR DE 4.8 A 5.5 CM DEL PRIMER ORIFICIO PROXIMAL HASTA 20 CM CON PUNTA ROMA SIN ORIFICIO, CON BORDES UNIFORMEMENTE REDONDEADOS, CON ORIFICIOS LATERALES DISTRIBUIDOS EN FORMA ESPIRAL EN 1 1/2 CM A PARTIR DE LA PUNTA PROXIMAL Y CON LONGITUD DE 900 A 1050 MM. PIEZA.	PIEZA	MAT CUR	200	\$500.00	\$786.00	\$750.00
347	S/C	SUTURA VICRYL ÁCIDO POLIGLÓCICO 1/0 CON AGUJA AHUSADA DE 26 MM LONGITUD DE HEbra 70 CM VIOLETA.	CAJA CAJ2	MAT CUR	146	\$965.00	\$990.00	\$1,020.00
355	S/C	BATA PACIENTE DESECHABLE SIN MANGA TELA SMS 35 GRAMOS FABRICADA EN TELA NO TEJIDA POLIPROPILENO 100% (SMS) 35 GRAMOS. NO FLAMABLE, REPELENTE A LIQUIDOS Y FLUIDOS CORPORALES, DE TEJIDO SUAVE AL TACTO, HIPOALERGÉNICA Y CON NULA PRODUCCIÓN DE PELUSA. ANTIÁCAROS	PIEZA	MAT CUR	1,190	\$139.90	\$150.00	\$169.00
384	S/C	SIERRA MANUAL DE GIGLII 12 " .30 CM	PIEZA	MAT CUR	50	\$125.00	\$150.00	\$179.00
478	S/C	VASOS DESECHABLES BIODEGRADABLES DE 4 ONZAS.	PAQUETE CON 100 VASOS	MAT CUR	2,417	\$171.95	\$190.00	\$186.00
						\$171.95	\$190.00	\$171.95
						\$415,603.15	\$415,603.15	\$415,603.15

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN IS24-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.  
[www.saver.gob.mx](http://www.saver.gob.mx)